



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNO
S Y ANTÁRTICA

I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO N° 2347

REF. : Procede Devolución de Boleta de Garantía

PUERTO WILLIAMS, 26 ABR. 2016

VISTOS Y CONSIDERANDO :

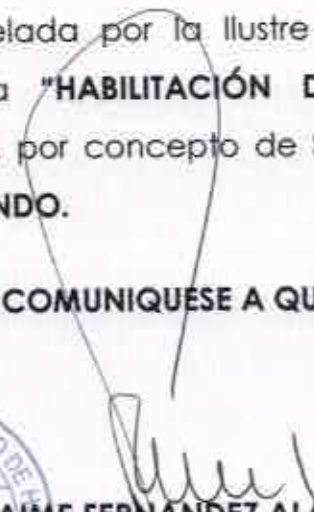
- La Solicitud de devolución de Boleta de garantía de la Obra Denominada **"HABILITACIÓN PASO DE DESPACHO Y RECEPCIÓN DE NAVES, PUERTO NAVARINO"**
- La Boleta de Garantía N° 000557-1 por un monto de \$500.000 pesos del Banco de Chile.
- El Memorandum de Adquisiciones N° 029/2016 del Director de Obras solicitando al Secretario Municipal Decretar lo que indica.

DECRETO :

1° PROCEDASE por la Tesorería Municipal de Cabo de Hornos, la devolución de la Boleta de Garantía N° 000557 del Banco de Chile, por un monto de \$500.000 mil pesos cautelada por la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, de la Obra denominada **"HABILITACIÓN DE DESPACHO Y RECEPCIÓN DE NAVES PUERTO NAVARINO"**, por concepto de **SERIEDAD DE LA OFERTA** de acuerdo a los **VISTOS y CONSIDERANDO**.

ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIEN CORRESPONDA, Y UNA VEZ HECHO, ARCHIVASE.




JAIME FERNANDEZ ALARCON
SECRETARIO MUNICIPAL




PAMELA TAPIA VILLARROEL
ALCALDESA

SCM / [Firma] / Jfa.

Distribución:

1. Tesorero Municipal
2. Dirección de Finanzas Municipales
3. Dirección de Obras Municipales
4. Oficina de Partes
5. Archivo.-

N° 029 / 2016

Memorándum

A : SR. SECRETARIO MUNICIPAL
DON JAIME PATRICIO FERNANDEZ ALARCON.

DE: SR. DIRECTOR DE FINANZAS (S).
DON DARÍO SOTO ULLOA

Fecha: 19- ABRIL del 2016.-

Antecedente: SOLICITA DECRETAR DEVOLUCION DE SERIEDAD DE OFERTA.-

Junto con saludarlo muy cordialmente, solicito a usted decretar la devolución de la siguiente seriedad de oferta:

- N° 000557-1 seriedad de la oferta del Sr. Nelson Inostroza Astete por \$500.000 del Banco de Chile.
- Proyecto: "HABILITACION PASO DE DESPACHO Y RECEPCION DE NAVES, PUERTO NAVARINO" a solicitud del memo N°89 de Dirección de Obras Municipales.

Sin otro particular saluda atte.



DARÍO EDUARDO SOTO ULLOA
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE FINANZAS (S)

DISTRIBUCIÓN

1. SECMUN
2. DAF